

# MAESTRÍA EN DERECHO TRIBUTARIO Y FINANCIERO

## PLAN DE ESTUDIOS

### Módulo I

1. Finanzas Públicas (32) horas
2. Introducción al Derecho Tributario (24) horas
3. Contabilidad de la Tributación (24) horas
4. Derecho Tributario Sustantivo (24) horas

### Módulo II

1. Derecho Administrativo y Procesal Tributario (40) horas
2. Derecho Penal y Procesal Penal Tributario (32) horas
3. Derecho Constitucional Tributario (32) horas

### Módulo III

1. Derecho Internacional Tributario y de la Integración Económica (32) horas
2. Imposición a la Renta y al Patrimonio I (40) horas
3. Imposición al Consumo (32) horas

### Módulo IV \*

1. Derecho Tributario Local (40) horas
2. Derecho Aduanero (24) horas
3. Derecho de la Seguridad Social (24) horas
4. Imposición a la Renta y al Patrimonio II (16) horas

**\*Título intermedio:** Especialista en Derecho Tributario (UBA), tras aprobar el Trabajo Final Integrador.

### Módulo V

1. Metodología del Derecho Financiero (12) horas
2. Economía del Sector Público (12) horas
3. Administración Tributaria (12) horas
4. Derecho de la Deuda Pública (12) horas

### Módulo VI

1. Derecho Constitucional y Procesal Constitucional Profundizado (12) horas
2. Derecho Internacional Tributario Profundizado (12) horas
3. Derecho Penal y Procesal Tributario Profundizado (12) horas
4. Derecho Aduanero Profundizado (12) horas



## **Módulo VII**

1. Metodología General de la Investigación 12 horas
2. Materias optativas.

Se deberán elegir 2 materias a fin de completar 36 horas. De forma ejemplificativa, se enuncian a continuación algunas de las materias optativas posibles:

1. Reorganización de Sociedades (12) horas
2. Comercio Electrónico (12) horas
3. Tributación de los Servicios Públicos (12) horas
4. Política Fiscal y Monetaria (12) horas
5. Derecho Tributario de la CABA (12) horas
6. Derecho Tributario y Derecho Ambiental (12) horas
7. Procesos Colectivos(12) horas

Actualmente ofertadas:

8. Plan de Acción BEPS (12) horas
9. Política Fiscal y Monetaria (12) horas
10. El Régimen Tributario y el Sistema de Prevención y Lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (12) horas

## **Módulo VIII**

Actividades asignadas a la realización de la tesina de la Maestría (160 hs)

De las 160 hs asignadas a la realización de la tesina de Maestría, los alumnos deberán acreditar un mínimo de 48 hs de asistencia y participación en seminarios, talleres, jornadas, congresos y otras actividades académicas organizadas y/o aprobadas y/o auspiciadas por el Consejo del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Tributario, quien además, identificará la cantidad de horas que serán acreditadas a estos fines por cada una de ellas.

El cumplimiento de las 112 hs restantes será acreditado mediante una certificación expedida por el director de tesis del maestrando, en la que deberá dejar constancia de la cantidad de horas que se han empleado en el trabajo de investigación. A este fin, el director de tesis podrá considerar la asistencia y participación en otros seminarios, talleres, congresos y actividades académicas, debiendo dejar debida constancia en la mencionada certificación.

Podrán ser tenidas en cuenta la asistencia y participación en seminarios, talleres, congresos y otras actividades académicas organizadas, auspiciadas y/o brindadas por el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario, a partir del año 2020, siempre que los maestrandos cuenten con el debido certificado de asistencia expedido al tiempo de la celebración de dicha actividad.